



25 de Febrero de 2015

AUMENTO CUOTA DE EXPENSAS

Estimados copropietarios,

Las Comisiones del barrio han decidido incrementar el personal de seguridad física al doble del que disponemos actualmente. Adicionalmente están estudiando la implementación de un sistema de barreras perimetrales (seguridad electrónica), y enviarán un comunicado con recomendaciones para unificar los procedimientos de acceso al barrio.

Asimismo se hace estrictamente necesario recomponer la situación patrimonial del Consorcio informada en la última rendición semestral, esto permitirá iniciar la repavimentación del segundo anillo lindero con la laguna.

En consecuencia les informamos que a partir de MARZO recibirán la alícuota de expensas con un incremento del 60%.

La necesidad de incorporar estas modificaciones, así como otras menores que se informarán a la brevedad, nos obliga a aplicar el incremento a partir del mes que viene.

Por último, agradecemos a las Comisiones, en nombre de todos los propietarios, el tiempo y dedicación en el análisis de los temas del barrio.

Saludos cordiales,

Saludos cordiales,
Administración F. Santa Rita